VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2.2.1-2.1.4.9 del Decreto 1082 de 20IS

1000.84

EL SECRETARIO DE DESPACHO – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

C E R T I F I C A:

Que **CLARITH NIDIA BARRERA CASTAÑEDA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 46.376.648, cumple con la idoneidad y/o la experiencia requerida por la entidad en los estudios previos No. **2021-02480**, estructurados para la presente contratación, de acuerdo a la siguiente información reportada y consultada en el SIGEP.

1.- Idoneidad

TITULO REQUERIDO EN EL ESTUDIO PREVIO	TITULO REPORTADO EN EL SIGEP
FORMACIÓN ACADÉMICA BACHILLER	FORMACIÓN ACADÉMICA BACHILLER

2.- Experiencia

EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL ESTUDIO PREVIO	EXPERIENCIA REPORTADO EN EL SIGEP
24 meses de experiencia relacionada con el objeto a contratar y/o apoyo administrativo	24 meses de experiencia relacionada con el objeto a contratar y/o apoyo administrativo.

ENTIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTE	INICIO	FIN	PLAZO FINAL
MUNICIPIO DE YOPAL	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	CERTIFICACION	5/02/2019	19/12/2019	10 MESES Y QUINCE 15 DIAS
MUNICIPIO DE YOPAL	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	CERTIFICACION	27/01/2018	11/12/2018	10 meses 15 dias
MUNICIPIO DE YOPAL	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	CERTIFICACION	22/03/2013 27/01/2014	21/05/2013 24/04/2014	2 meses 1 mes y 15 dias

La presente se expide el 10 septiembre de 2021, para el proceso de selección No. MYCA - SE-CD-319-2021.

LIDA ZARET GAMBOA GONZALEZ
SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Elaboro: Ana Lucia Figueredo
Cargo: Profesional Universitario SEM

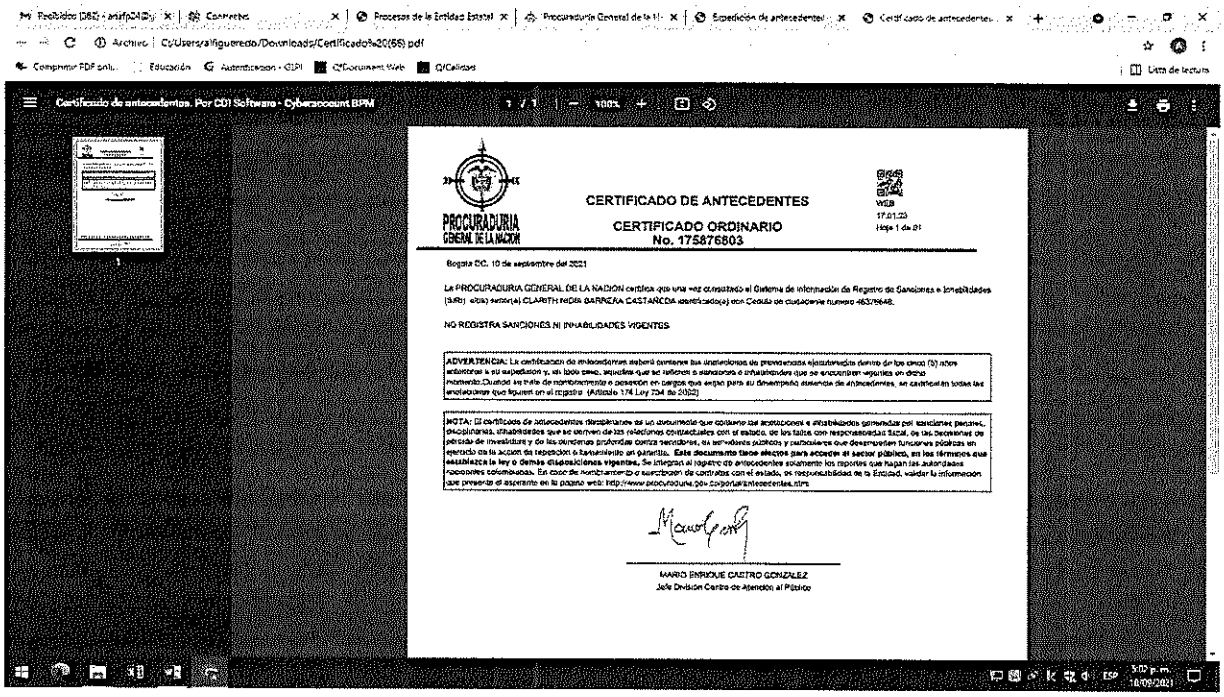
Revisó: Jaider Enrique Ramírez
Cargo: Profesional Contratado

Certificate No
LAT - 0969

VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2.2.1-2.1.4.9 del Decreto 1082 de 20IS

PROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 175876803

Bogotá DC, 10 de septiembre del 2021

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI) el(la) señor(a) CLARETH YEDIS BARRAZA CASTAÑEDA identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 46376648,

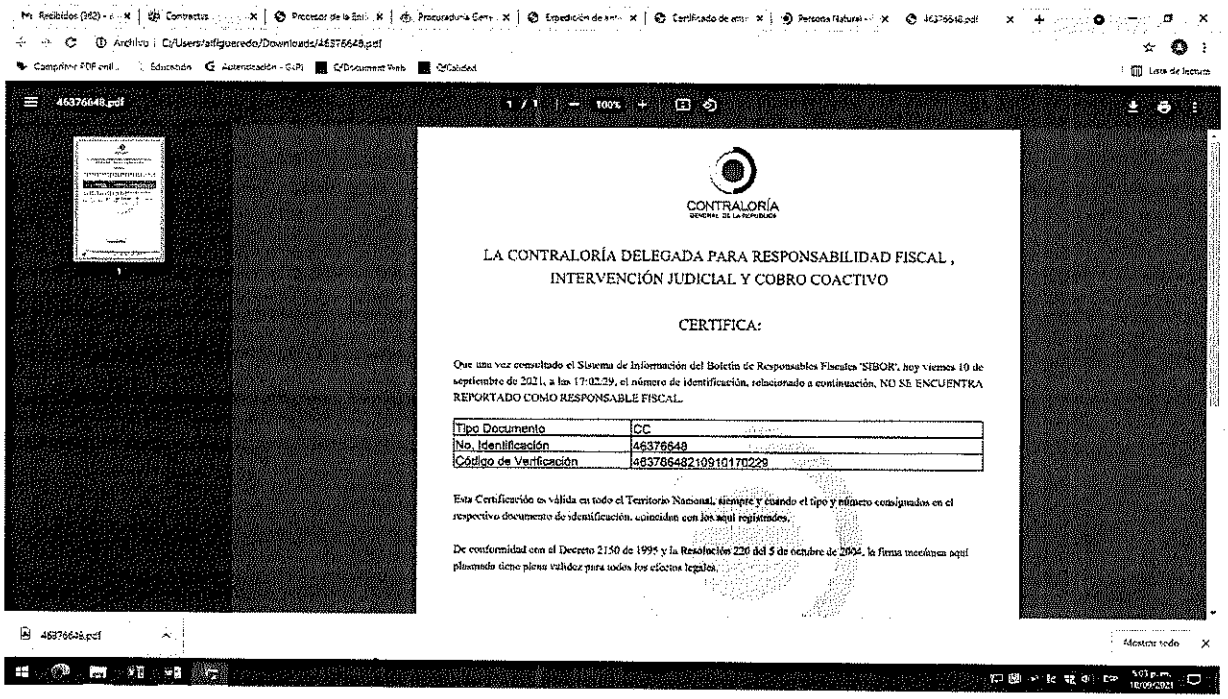
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las sanciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de las fallas con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las sanciones proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presenta el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.ntrs

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

CONTRALORIA



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

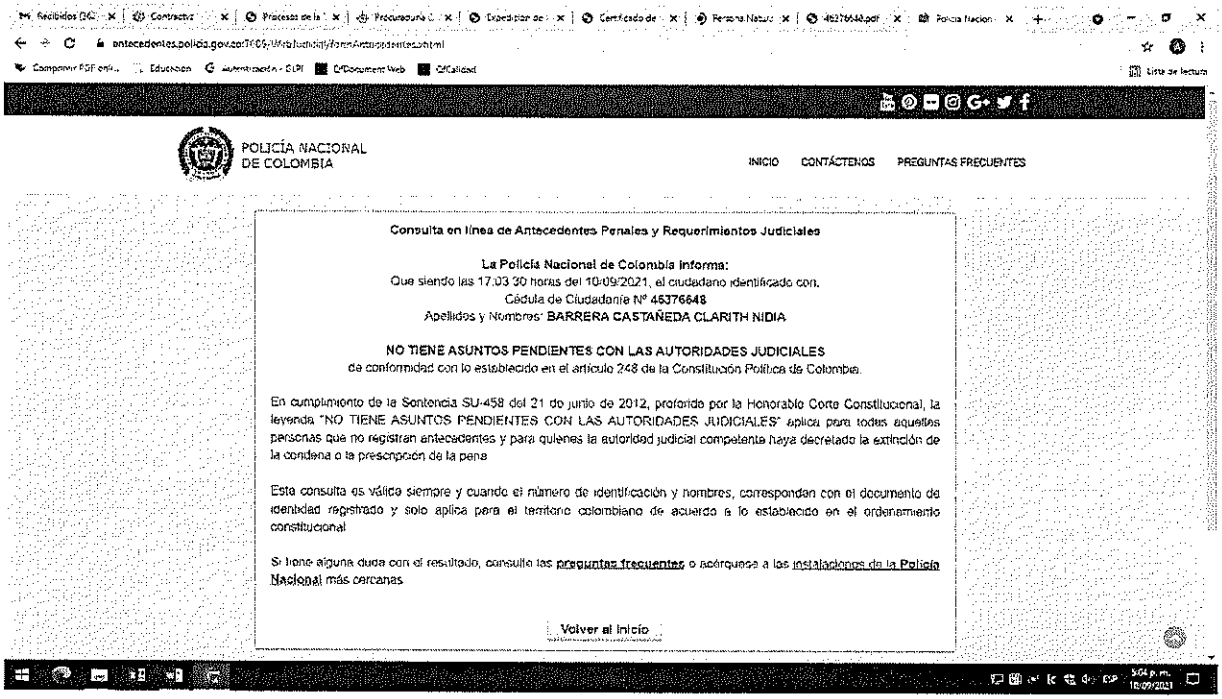
Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy viernes 10 de septiembre de 2021, a las 17:02:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	46376648
Código de Verificación	4637664821091017O229

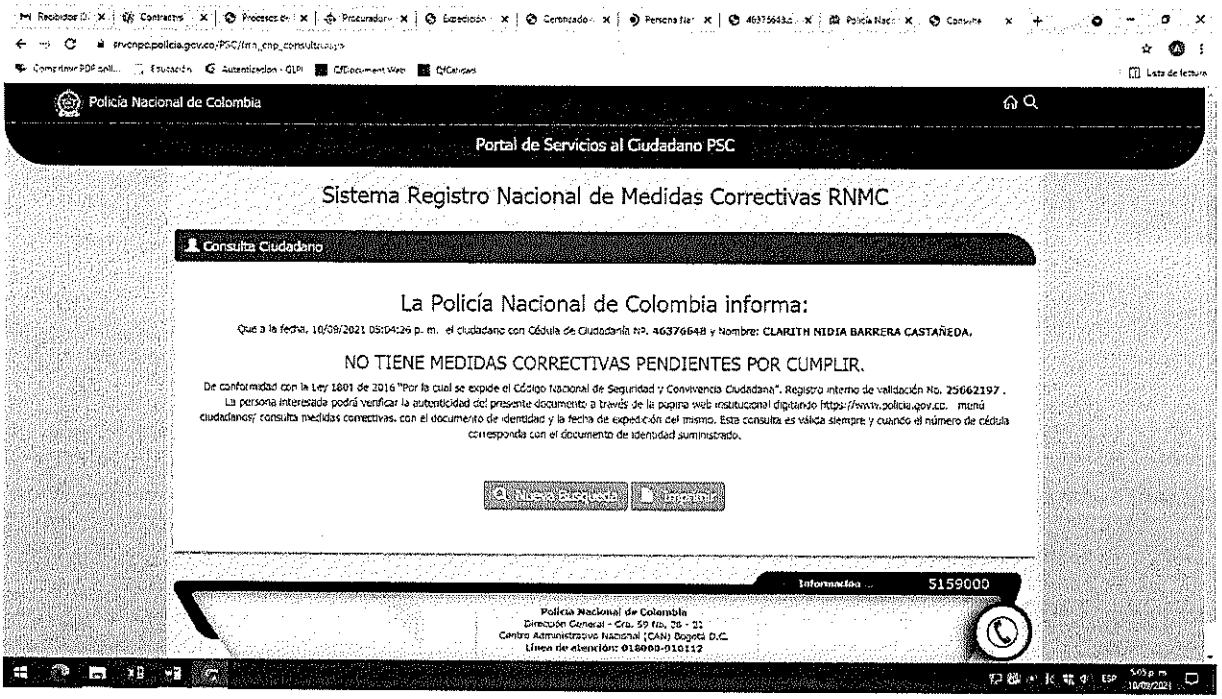
Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

POLICIA NACIONAL

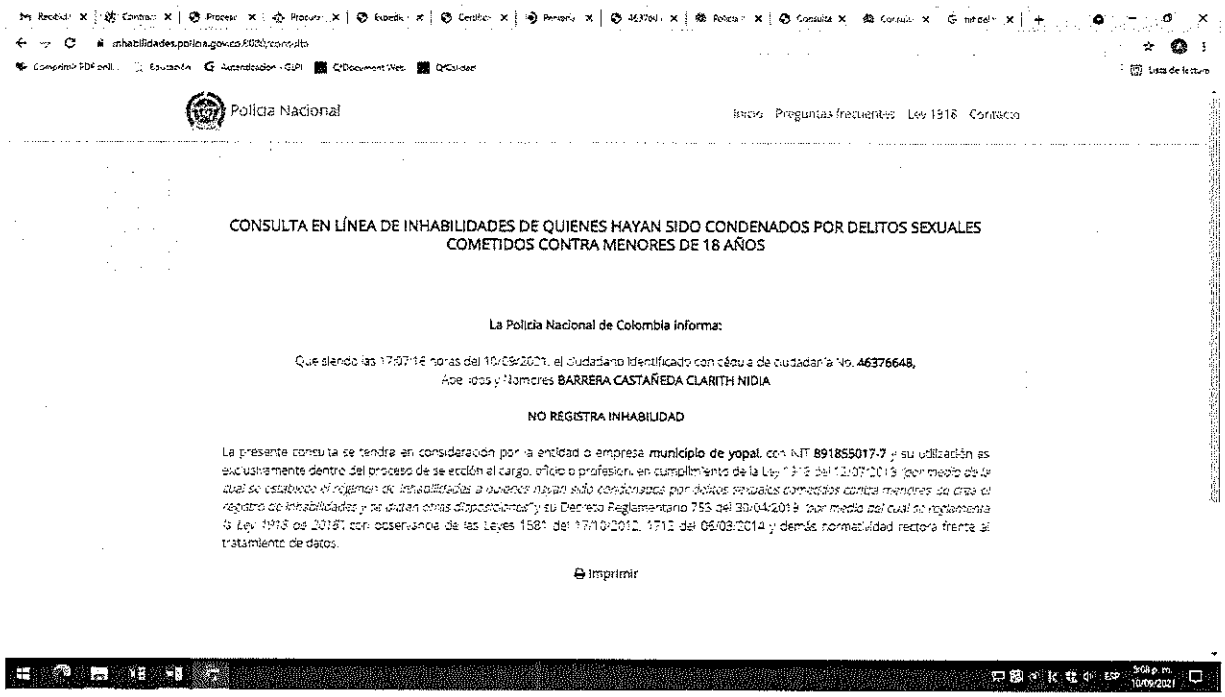


MEDIDAS CORRECTIVAS



Certificate No
LAT - 0969

DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS



inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional

Inicio Preguntas frecuentes Ley 1918 Contacto

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:07:14 horas del 10/09/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **46376648,**
Apellidos y Nombres **BARRERA CASTAÑEDA CLARITH NIDIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **municipio de yopal.** con NIT **891855017-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vigente frente al tratamiento de datos.

Imprimir